

182821 Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-08960-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-11-03 10:37:56 AM
182821

Bogotá,

Señor

Harold Aristizabal

SINNETIC SAS

E mail harold.aristizabal@sinnetic.com

Telefono: 318 3401892

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No. 206 - 2016

Respetado Señor:

Comendidamente me permito dar respuesta a su comunicación recibida vía e mail al correo invitaciones@cancer.gov.co, el día miércoles, 26 de octubre de 2016 05:08 p.m. al respecto el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA 1

Respecto a la evaluación técnica realizada a la propuesta presentada por nuestra organización SINNETIC y publicada el día de hoy en el portal de contratación del Instituto Nacional de Cancerología ESE, presentamos las siguientes observaciones:

En el punto 6. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?, se nos calificó que no cumplimos porque no demostramos experiencia en análisis del sector salud.

1. En el documento de Términos de Condiciones no se define ningún requisito ni requerimiento específico sobre experiencia en el sector salud.

2. En el documento Anexo Técnico No. 3 se solicita que el proponente cuente con experiencia en análisis de información pero no se especifica que esta debe ser en el sector salud.

3. SINNETIC cuenta con una amplia trayectoria y una experiencia relevante en la ejecución de proyectos de investigación que conllevan análisis de información cualitativa. El profesional que proponemos para la ejecución de este proyecto es la Doctora Claudia Padrón quien cuenta con formación como Psicóloga, especialización y maestría en Psicología del Consumidor, y más de 10 años de experiencia en docencia e investigación de mercados cuyo principal foco es el análisis cualitativo.

Es importante recalcar que aunque la experiencia en el sector salud puede ser importante, es igual o incluso más importante los recursos técnicos e intelectuales con los que cuente el proponente para alcanzar el

P 1 / 2

producto solicitado, en este sentido consideramos que contamos con la experiencia y los recursos necesarios para llevar a cabo el análisis de la información levantada en las sesiones de grupo objeto de la invitación a cotizar.

4. Anexamos certificación de experiencia en el sector salud.

Solicitamos amablemente reconsiderar el concepto técnico no favorable a la luz de lo anteriormente expuesto.

..."

RESPUESTA 1

Teniendo en cuenta la remisión de la certificación que adjuntan, de manera atenta le informo que se hará la respectiva reevaluación técnica, documento en el cual se emitirá concepto que resolverá sus inquietudes, y se publicará en la página web www.cancer.gov.co - link contraste con nosotros, en la invitación correspondiente.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras

Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Mónica G

P 2 / 2